

RECOMENDACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA INSTRUCCIÓN TERCERA(*) DE LA INSTRUCCIÓN CONJUNTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EMPLEO Y LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA SOBRE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA DURANTE EL PERÍODO DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS PRESENCIALES, ACORDADO EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO EL DÍA 12 DE MARZO DE 2020, CON EL OBJETIVO DE FRENAR LA EXPANSIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19) (*) TERCERA: El personal docente, coordinado por el Equipo Directivo, adecuará a la mayor brevedad posible las Programaciones Didácticas, especialmente actividades y ejercicios necesarios, a las circunstancias sobrevenidas, con el fin de asegurar el proceso educativo del alumnado en sus domicilios.

Las siguientes recomendaciones pretenden facilitar la tarea del profesorado en estos momentos tan complicados y de tanta responsabilidad. Toda la documentación a la que se hace referencia se facilita en formato "Documento de Word 97-2003" para que se pueda editar y adaptar libremente y en Formato PDF por si se prefiere imprimir, cumplimentar, y escanear antes de enviar a la Delegación Provincial. Esperamos que sean de utilidad.

A) Incluir dentro de las correspondientes Programaciones Didácticas un nuevo apartado denominado "Medidas a adoptar por la suspensión de las actividades lectivas presenciales debido al COVID-19".o bien incluirlo -con esa misma denominación- como un "subapartado" dentro del apartado de "Programas de refuerzo, recuperación y apoyo". Dentro de este podemos incluir los siguientes documentos:

"Documento de Adecuación de las Programaciones Didácticas":

Cada profesor/a elabora y cumplimenta este documento por cada uno de los grupos a los que da clase. Se incorpora a la Programación Didáctica. Sirve de Guía para la adecuación de la Programación de Aula y de las Medidas Extraordinarias de Atención a la Diversidad. Incluye los siguientes apartados:

- **Medios de Comunicación:** Se consignan en este apartado los medios utilizados para la comunicación con la comunidad educativa
- **Recursos Educativos:** Se consignan en este apartado los recursos educativos empleados para el desarrollo adecuado del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia.
- **Herramientas y Plataformas:** Se consignan en este apartado las utilidades empleadas para el desarrollo adecuado del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia.
- **Programación para el periodo del 16 al 30 de marzo de 2020. Incluye de manera general:**
 - Título de las Unidades de Trabajo
 - Contenidos
 - Actividades Programadas
 - Fecha ó Plazo de entrega de las Actividades
 - Observaciones

"Documento Adecuación de las Programaciones de Aula":

Cada profesor/a elabora y cumplimenta este documento por cada uno de los grupos a los que da clase. Se elabora a partir del "Documento de Adecuación de las Programaciones Didácticas" y explicita el trabajo a realizar por el alumnado durante cada sesión correspondiente a esa asignatura/ámbito/ módulo. Incluye los siguientes apartados:

- **Medios de Comunicación.**
- **Recursos Educativos.**
- **Herramientas y Plataformas.**
- **Programación de Aula** por sesiones no presenciales para el periodo del 16 al 30 de marzo de 2020. Incluye de manera precisa:
 - Actividades propuestas al alumnado del grupo para su realización en casa durante las sesiones de trabajo correspondientes a la asignatura / ámbito / módulo según su horario habitual.
 - Instrucciones para el alumnado y, en su caso, la familia para el desarrollo de las sesiones de trabajo.
 - Fecha ó Plazo de entrega de las Actividades
 - Observaciones

"Documento de Adecuación de las Medidas Extraordinarias de Atención a la Diversidad"

Cada Profesor/a elabora y cumplimenta este documento por cada alumno de alguno de sus grupos que tenga Medidas de Atención a la Diversidad Extraordinarias (MADE) y/o esté escolarizado parcialmente por convalecencia; sea alumna/o de Aula Hospitalaria o beneficiaria/o de Ayudas de Apoyo Domiciliario. Incluye los siguientes apartados:

- **Medios de Comunicación.**
- **Recursos Educativos.**
- **Herramientas y Plataformas.**
- **Ajuste, Adaptación o Medida de Apoyo** por sesiones no presenciales para el periodo del 16 al 30 de marzo de 2020. Incluye las actividades propuestas específicamente (distintas de las programadas para el grupo ordinario) para el/la alumno/a para su realización en casa. En caso de poder beneficiarse de actividades propuestas para el grupo ordinario, estas se incluirán también en este apartado. En caso de que el/la alumno/a reciba apoyo específico de PT y/o AL, Apoyo de Maestra/o de Aula Hospitalaria o Profesor/a de Apoyo domiciliario para la programación de las sesiones se solicitará la colaboración de dichos profesionales. Incluye de manera precisa:
 - Actividades propuestas para el/al alumno/a para su realización en casa durante las sesiones de trabajo correspondientes a la asignatura / ámbito / módulo según su horario habitual.
 - Instrucciones para el/la alumno/a y, en su caso, la familia para el desarrollo de las sesiones de trabajo.
 - Fecha ó Plazo de entrega de las Actividades
 - Observaciones

B) Proponer a las familias, o en su caso al propio alumno/a, que, en la medida de lo posible, se organice un horario de “Trabajo Matinal” coincidente con su horario lectivo presencial (con los periodos de recreo incluidos). El profesorado puede hacer coincidir su atención a distancia con su propio horario lectivo presencial y poder atender así, tanto a nivel individual como en grupo al conjunto de su alumnado. En caso de no ser coincidente, al menos, debería respetarse la proporción de horas de las correspondientes asignaturas (léase asignaturas, ámbitos, módulos, etc).

C) Al mismo tiempo es necesario que se establezca un horario de “Estudio” para las tardes y fines de semana que complemente la actividad matutina y mantenga el hábito de estudio diario.

- Horario de estudio. Incluye Calendario Escolar y recomendaciones para aprovechar el tiempo de Estudio.

D) No va a ser fácil que el alumnado siga un horario estricto sin la supervisión directa de sus profesores y profesoras por eso las actividades que se propongan deben ser lo suficientemente atractivas como para que las alumnas y alumnos se mantengan activos e interesados en la tarea durante el tiempo de “Clase”.

E) Aunque gran parte del profesorado está familiarizado con las herramientas y recursos digitales de enseñanza-aprendizaje a distancia relacionamos a continuación algunos de los términos que aparecen en la documentación que se facilita:

- **INNOVATED:** Es el Plan de Educación Digital de Extremadura que ayuda a la comunidad educativa a integrar las tecnologías en los procesos educativos y a desarrollar programas innovadores.

- **CITE:** Promueve proyectos que favorezcan la utilización de metodologías activas, el trabajo colaborativo y multidisciplinar, el desarrollo de procedimientos de indagación y experimentación por parte del alumnado participante. Incluye dos tipos de actividades: Proyectos STEAM y Proyectos colaborativos.
- **CREA:** Programa “Creación de Recursos Educativos Abiertos” proporciona a la comunidad educativa y a los diferentes agentes del sector educativo que puedan estar interesados en ellos recursos educativos abiertos (REA) digitales que atienden a la diversidad de aprendizajes del aula, con metodologías activas, diseño universal para el aprendizaje y la con materiales y recursos complementarios que mejoran el rendimiento del alumnado.
- **eScholarium :** Este programa tiene como uno de sus fines extender el uso de la plataforma educativa “eScholarium” a todas las comunidades educativas de Extremadura. Es un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje con una interfaz amigable y sencilla, construido en función de las necesidades de centros, docentes y estudiantes:
- **Foro Nativos Digitales:** es un programa para trabajar con el alumnado contenidos relacionados con el uso responsable de teléfonos móviles, dispositivos digitales, redes sociales y juegos electrónicos: desde el *ciberbullying* hasta el lenguaje sexista, desde la netiqueta hasta el *sexting*, el *grooming* o las comunidades peligrosas en línea, las noticias falsas o la prevención de la adicción al juego *online*.
- **RadioEdu:** es un programa educativo destinado a promover el uso de la radio como herramienta educativa, mediante la creación, producción y emisión de espacios radiofónicos de distintos formatos que faciliten el desarrollo de las competencias clave en el alumnado participante.
- **Librarium:** Es la biblioteca digital que la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura pone a disposición de las bibliotecas escolares extremeñas, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Proporciona una plataforma de préstamo digital y descarga gratuita, así como otra de lectura colaborativa, para crear y gestionar clubes de lectura digitales.

- **Google Suite para educación:** (GSuite for Education) es un servicio de **Google** para instituciones educativas que permite que sus usuarios cuenten con una dirección de correo electrónico y un conjunto de servicios digitales asociados a ella.

- **Gmail:** Sistema de correo electrónico.
 - **Drive:** Sistema de almacenamiento en nube que permite organizar deberes, documentos o el programa de la clase de forma segura y acceder a ellos desde cualquier dispositivo.
 - **Calendario:** Permite crear un calendario conjunto con miembros de una misma clase o institución para hacer un seguimiento de los horarios fácilmente.
 - **Documentos, Hojas de cálculo y Presentaciones:** Para colaborar, compartir comentarios y trabajar con el alumnado en tiempo real con documentos, hojas de cálculo y presentaciones.
 - **Formularios:** Creación de formularios, cuestionarios y encuestas para recopilar respuestas y analizarlas con la ayuda del aprendizaje automático.
 - **Jamboard:** Para dibujar y colaborar en un lienzo interactivo con Jamboard, la pizarra inteligente basada en la nube de Google, en el ordenador, teléfono o tablet.
 - **Sites:** Generador de sitios web. Fácil de usar para crear sitios, alojar el programa del curso, adquirir habilidades de desarrollo y dar rienda suelta a la creatividad del alumnado.
 - **Hangouts Meet:** Conecta al alumnado virtualmente a través de videollamadas y mensajes seguros para que sigan aprendiendo fuera de la escuela.
 - **Grupos:** Crear y participar en foros de clase para fomentar la comunicación y el diálogo.
 - **Vault :** Permite agregar alumnos, administrar dispositivos y definir la seguridad y la configuración para que los datos que se comparten estén siempre protegidos.
 - **Classroom:** Herramienta de gestión virtual que permite crear deberes, comunicarse con el alumnado y enviar comentarios desde un solo lugar.
- Telegram:** Herramienta de mensajería con amplias utilidades en educación.
- **Moodle:** es una plataforma de aprendizaje diseñada para proporcionarle a educadores, administradores y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados.